

Módulo 1 · Trámites de entrada y regularización

Esta es una página de muestra extraída del manual completo del curso, para que veas el tipo de contenido y el nivel de detalle que vas a encontrar. El manual completo desarrolla este y otros 10 módulos con muchos más ejemplos, casos prácticos y autoevaluaciones.

1. El NIE

Número de Identidad de Extranjero: te identifica ante cualquier gestión oficial (banco, contrato, alquiler, Seguridad Social). **No es, por sí solo, una autorización para trabajar.** Se solicita en la Oficina de Extranjería o Comisaría de Policía, con cita previa.

2. El empadronamiento

Inscribirte en el Padrón de tu Ayuntamiento. Es **gratuito y accesible con independencia de tu situación administrativa**. Es la base de muchos otros trámites: escolarización, sanidad, ayudas sociales, arraigo.

Importante:

empadronate cuanto antes, aunque tu situación de residencia no esté resuelta todavía. Nadie puede negarte este trámite por eso.

3. Vías de regularización

Existen varias rutas: residencia y trabajo por cuenta ajena o propia, arraigo social (tras un tiempo de estancia continuada), arraigo laboral y sociolaboral, y protección internacional. **Cada caso es distinto** — consulta siempre con una entidad especializada antes de iniciar cualquier trámite.

4. Afiliación a la Seguridad Social

Antes de empezar a trabajar, tu empresa debe darte de alta. Esto es responsabilidad suya, pero es tu derecho comprobarlo. **Trabajar sin alta te deja sin protección:** sin desempleo, sin cotización para la jubilación, sin cobertura ante un accidente.

5. Documentos que conviene guardar organizados

- Pasaporte y NIE/TIE en vigor (y copias de versiones anteriores)
- Certificado de empadronamiento y sus renovaciones
- Contratos de trabajo y nóminas, aunque sea de trabajos esporádicos
- Documentación médica y escolar de los hijos e hijas, si los hay

6. Dónde pedir ayuda

Recurso	Para qué sirve
Oficina de Extranjería / Comisaría	NIE, TIE, autorizaciones de residencia y trabajo
Ayuntamiento (Servicios Sociales)	Empadronamiento, ayudas y recursos municipales
Entidades sociales (Cruz Roja, CEAR, Cáritas...)	Orientación jurídica gratuita, acompañamiento en trámites
Sindicatos (CCOO, UGT...)	Asesoramiento laboral gratuito